

LA FUNDACIÓN IDIS AVANZA EN SU PROYECTO DE EFICIENCIA DE PROCESOS CON LA CREACIÓN DE UN CATÁLOGO COMÚN DE SERVICIOS ENTRE HOSPITALES Y ASEGURADORAS

- **Las entidades participantes han consensuado un marco común para la identificación, definición y codificación de los servicios relacionados con quirófanos, estancias y salas.**
- **DKV y Vithas han iniciado una prueba de concepto para comprobar cómo la utilización del catálogo común puede mejorar los procesos hospitalarios y reducir la complejidad administrativa.**
- **Las conclusiones del proyecto y del piloto se presentarán el próximo 10 de noviembre, coincidiendo con la entrega de los Reconocimientos QH (Quality Healthcare) de la Fundación IDIS.**

La Fundación IDIS ha alcanzado la fase final de su proyecto de Eficiencia de Procesos, una iniciativa orientada a establecer un marco compartido que permita simplificar y efficientar los procesos entre los grupos hospitalarios y las compañías aseguradoras a través de la definición de un marco conjunto.

El trabajo ha permitido consensuar un catálogo común centrado en tres de los recursos que aparecen con mayor frecuencia en la atención hospitalaria: los quirófanos, las estancias y las salas. Para cada uno de ellos se han definido los diferentes procesos, los elementos que pueden incluir, las configuraciones más habituales, las normas de uso y un modelo común de codificación. El catálogo aborda también los principales atributos vinculados a estos servicios, entre ellos las pruebas diagnósticas, los medicamentos y gases, y los materiales hospitalarios — con especial atención a los fungibles—.

En la actualidad, cada aseguradora y cada prestador sanitario dispone de su propio catálogo. Aunque todos ellos recogen en gran medida los mismos servicios y actos hospitalarios, existen diferencias relevantes en la forma de denominarlos, describirlos y codificarlos, así como en la definición de los elementos que incluyen o excluyen. Esta heterogeneidad obliga a las entidades a adaptar sus catálogos a los de las diferentes organizaciones con las que trabajan y puede provocar incidencias relacionadas con la interpretación, selección y utilización de los conceptos reflejados. El catálogo común busca reducir estas diferencias mediante un lenguaje compartido que aporte mayor claridad, transparencia y agilidad a los procesos.

El proyecto, impulsado por la Fundación IDIS y coordinado por Tirea, ha contado con la participación de doce entidades del segmento de Patronos de IDIS: Quirónsalud, Vithas, HM Hospitales, Clínica Universidad de Navarra, IMED Hospitales, SegurCaixa Adeslas, Sanitas, ASISA, DKV, MAPFRE, Caser y AXA.

Un trabajo basado en el consenso sectorial

El proyecto se ha desarrollado mediante una metodología colaborativa que ha combinado el análisis comparativo de los catálogos existentes, la identificación de problemas reales y la elaboración, contraste y validación de propuestas por parte de las compañías participantes.

En una primera fase se trabajó en la definición de los conceptos comunes correspondientes a quirófanos, estancias y salas, estableciendo sus tipologías, características y normas de uso. Posteriormente, se han desarrollado los atributos asociados a cada producto, sus criterios de aplicación, las agrupaciones frecuentes, el modelo de codificación y una selección de procedimientos específicos.

“Este proyecto refleja la capacidad del sector sanitario privado para trabajar de forma conjunta ante retos compartidos. El consenso alcanzado entre grupos hospitalarios y aseguradoras nos permite avanzar hacia procesos más sencillos, claros y eficientes, respetando al mismo tiempo las particularidades y los acuerdos de cada entidad”, señala Marta Villanueva, directora general de la Fundación IDIS.

El catálogo se concibe como un modelo sectorial de referencia, de carácter voluntario y no vinculante. Su finalidad es normalizar la identificación y descripción de los servicios y clarificar los criterios para su utilización. Asimismo, se plantea como un documento vivo, susceptible de actualizarse con la incorporación de nuevos servicios, especialidades o atributos, de manera que pueda evolucionar junto con las necesidades del sector.

Prueba de concepto entre DKV y Vithas

Como parte de la fase final del proyecto, DKV y Vithas han comenzado una prueba de concepto para analizar la aplicación práctica del catálogo común en los procesos desarrollados entre una compañía aseguradora y un grupo hospitalario. El objetivo de este piloto es comprobar si la utilización de unas definiciones, códigos y reglas compartidas contribuye a mejorar la eficiencia de los procesos, facilitar el intercambio de información y reducir las incidencias derivadas de la existencia de catálogos diferentes. Esta prueba permitirá contrastar en un entorno real el trabajo realizado durante el proyecto y extraer aprendizajes para su aplicación y evolución.

Las conclusiones del proyecto y los resultados de la prueba de concepto con el catálogo común de servicios se presentarán el próximo **10 de noviembre de 2026**, coincidiendo con el acto de entrega de los **Reconocimientos QH (Quality Healthcare)** de la Fundación IDIS.